GASOLINERA
OPEDESA

Teléfono: 893737
Km. 15 Vía Daule
P.O.Box: 5313
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Marzo 31 del 2.001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GASOLINERA COPEDESA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa GASOLINERA COPEDESA , me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31-diciembre del 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1 La administración efectuada por la GERENTE, ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2 Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que estan llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

1.3 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los Accionistas y actuando conforme lo dispuesto en los arts.229, 307, y 321 de la Ley de Compañía.

1.4 Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a traves de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demas justificantes conforme a las normas tributarias.

1.5 El resultado reflejado esto es una Ganancia de s/.0.= ; es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.

1.6 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos contables estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

1.7 El siguiente informe despues de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados economicos del año 2.000, en relacion al año 1999, se puede indicar lo siguiente:

- He observado que se mantienen solo los Activos Fijos, y el Patrimonio..

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente

EL COMISARIO.